

la unión de las fuerzas de toda la España cristiana contra los musulmanes.

Desde Burgos el cardenal Bosón regresó á Barcelona, donde le hallamos el día 27 de Abril de 1117, asesorado de los obispos de Gerona y de Vich, sentenciando á favor de San Olaguer en el claustro de la catedral el pleito de la posesión de la iglesia del Castellar entre el Santo y el abad de San Cucufate del Vallés (1). Sus facultades de Legado apostólico de Pascual II espiraron con la muerte de este pontífice; y presumo que salió de España, en compañía de San Olaguer, como había venido bajo la protección y con ricas dádivas del Conde de Barcelona.

Madrid, 20 de Abril de 1906.

FIDEL FITA.

---

V

PUERTA DE SEVILLA, EN CARMONA

La Real Academia de San Fernando ha solicitado del Ministerio de Instrucción pública se declare monumento nacional la puerta llamada de Sevilla en la ciudad de Carmona; la Subsecretaría del mismo Ministerio pide informe á nuestra Academia, en 4 del actual, y el Director, por acuerdo de la Corporación, en 10 siguiente, se ha servido designarme para que emita el informe pedido.

Hace poco tiempo, en 14 de Abril del último año, el señor Conde de Cedillo emitió informe sobre el mismo monumento, por consecuencia de oficio de la Comisión de Sevilla, dando cuenta de las gestiones practicadas para evitar la comenzada demolición de la citada Puerta. En este informe se lamentaba el Conde de la frecuencia con que las Corporaciones municipales se desentienden de la autoridad y del consejo de los altos Cuerpos consultivos llamados á velar por la conservación y defensa

---

(1) *España Sagrada*, tomo xxix, pág. 200.

de los monumentos de reconocido valor histórico-arqueológico.

Por orden del Alcalde se estaban extrayendo los sillares de los muros de la Puerta para hacerlos grava, cuando previo informe de la Comisión de Monumentos al Gobernador civil, mandó éste suspender el brutal derribo, y en otro nuevo informe de la misma Comisión, consta que el daño causado era bastante á comprometer, en fecha más ó menos próxima, la estabilidad de la Puerta, y se proponía volvieran las cosas al ser y estado que antes tenían, bajo la correspondiente dirección facultativa y á costa de los autores del daño.

La Academia aprobó lo hecho por la Comisión de Monumentos de Sevilla.

Por el año 1885 tuve ocasión de examinar de cerca estos monumentos en compañía de distinguidos arqueólogos, entre los que se encontraba D. Adolfo Fernández Casanova, quien, con su acostumbrada cortesía, me enseñó cuantos detalles dignos de atención constituían la obra.

La Puerta de Sevilla puede decirse que es un conjunto de construcciones. A medida que en el transcurso de las edades aumentaban los medios de ataque, se iban aglomerando allí los de defensa, hasta el punto de hacer inaccesible la entrada en la plaza. En este concepto puede considerarse su estudio de gran importancia para la arquitectura militar.

La puerta romana, que es la interior, está levantada, como todo el resto de la construcción, sobre un banco de caliza poco compacta y de difícil acceso.

Entre esta puerta y la exterior hay un patio, cuyo muro lateral de la izquierda, según se entra, pertenece al Alcázar antiguo, y en cuya región intermedia existe un hermoso almohadillado que constituye uno de los más acabados ejemplares de este tipo de construcción romana.

La puerta exterior consta de dos fábricas: una romana, que constituye el cuerpo posterior y se halla cubierto por bóveda cilíndrica, como el paso á través de la puerta anterior, y otra que forma el frente que mira al campo y que corresponde á la construcción almohade ó mauritana del siglo XII.

Esta última se cubre con un arco de ojiva tímica, cuyas dovelas encajan una y otras á beneficio de dientes perfectamente calculados y dispuestos. Coronando este arco y defendiendo la puerta hay bien estudiadas almenas y una ladronera sobre grandes canes de piedra, y hacia la mitad de la bóveda, más cerca de la entrada, se ven las ranuras donde encajaba el peine al descender.

Para facilitar el ingreso á la ciudad por estas puertas se ha rebajado la rasante, cortando para ello la roca. La Puerta ha quedado como colgada, alterándose notablemente sus proporciones primitivas; pero considerándola arqueológicamente, la verdadera obra se ve y aprecia en toda su importancia.

Adosadas á la Puerta y Alcázar y en donde ha sido posible, se han levantado humildes casas que contrastan con la belleza y suntuosidad del monumento, revelando muy mal gusto y el poco respeto que en los tiempos modernos se ha tenido á páginas tan brillantes del arte y de la historia.

Parte del Alcázar, tan celebrado en todas épocas, ha sido destinada modernamente á sala de presos, después para albergue de pobres y últimamente para guardar cerdos.

La Puerta de Sevilla, en Carmona, constituye un precioso monumento de arqueología militar, cuya labor se debe á distintas civilizaciones, empezando por la romana; su conservación y reparación, como obra única en su clase, sería de gran interés, mereciendo, por lo tanto, que el Gobierno lo declarase monumento nacional.

La Academia, como siempre, resolverá lo más acertado.

Madrid, 20 de Abril de 1906.

ADOLFO HERRERA.

---